METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE CAPACIDADES PARA DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI EN EL ESQUEMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS Y LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.6906345

cas.gov.co

REALIZADO POR LOS PROFESIONALES:

CRISTIAN CAMILO SOLANO ZARATE – INGENIERO AMBIENTAL
HEBERTH JULIAN QUINTERO APARICIO – INGENIERO AMBIENTAL
JONATHAN ANTONIO ESTUPIÑAN GARNICA-INGENIERO AMBIENTAL SIG
YESID FERNANDO DE LA TORRE MILLAN – TECNICO AMBIENTAL
KELLY MILAGROS TAMARA MACIAS - TRABAJADORA SOCIAL

icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec ISO 14001 SA367-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec Norsok S WA - 006

TABLA DE CONTENIDO

MÓDULO 1: NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE 3

MÓDULO 2: IMPLEMENTACIÓN DE COMPOSTERA ARTESANAL 6

MÓDULO 3: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA (PUEAA) 9

MÓDULO 4: HUERTAS COMUNITARIAS 11

MODULO 5: BIOSEGURIDAD 14

MODULO 6: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 17

MODULO 7: PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES 19

MODULO 8: PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD 22

MODULO 9: USO DEL SIG PARA LA INTERPRETACIÓN DE DETERMINANTES AMBIENTALES 24

MODULO 10: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) 27

MODULO 11: GOBERNANZA AMBIENTAL Y CORRESPONSABILIDAD COMUNITARIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PSA 29

METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE CAPACIDADES

COMPONENTE SOCIAL Y AMBIENTAL DESDE UNA MIRADA INTEGRAL.

MÓDULO 1: NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE

INTRODUCCIÓN

En el marco de los procesos de fortalecimiento comunitario y gestión ambiental en el territorio, las capacitaciones se consolidan como un espacio fundamental para el diálogo de saberes, la apropiación del conocimiento y la construcción colectiva de prácticas sostenibles. En este sentido, más allá de la transmisión de información, estos espacios permiten reconocer las dinámicas locales, las experiencias de los actores comunitarios y su relación directa con el entorno natural.

Desde esta perspectiva, abordar la normativa ambiental vigente, el cumplimiento de los compromisos asociados al esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) y la gestión de permisos ambientales implica no solo comprender disposiciones técnicas y legales, sino también fortalecer la corresponsabilidad frente al cuidado de los recursos naturales. De esta manera, la formación se orienta a generar capacidades que permitan a las comunidades tomar decisiones informadas, prevenir riesgos ambientales y consolidar procesos de gobernanza en el territorio.

Asimismo, el acompañamiento en temas como la concesión de aguas y el aprovechamiento forestal contribuye a que los participantes no solo reconozcan los procedimientos administrativos, sino que comprendan su importancia en la sostenibilidad de los ecosistemas y en la legalidad de sus prácticas productivas. En consecuencia, el proceso formativo se convierte en una herramienta para la transformación social y ambiental, promoviendo una cultura de cumplimiento normativo y uso responsable de los recursos.

OBJETIVO:

Fortalecer las capacidades de los beneficiarios del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345, suscrito entre el departamento de Santander y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), mediante procesos de formación teórico-prácticos, participativos y contextualizados que faciliten la comprensión, interpretación y aplicación de la normativa ambiental vigente, la apropiación de los compromisos asociados al esquema de pagos por servicios ambientales y la adecuada gestión de permisos ambientales. Esto incluye el diligenciamiento de formularios y el reconocimiento del régimen sancionatorio, con el fin de promover prácticas responsables, prevenir infracciones y contribuir al uso sostenible de los recursos naturales, así como al fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria en el territorio.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El desarrollo de las capacitaciones se fundamenta en un enfoque participativo, teórico-práctico y contextualizado, en el que se reconoce a los participantes como actores clave en la construcción del conocimiento. Desde este punto de vista, la metodología trasciende la enseñanza tradicional,

promoviendo espacios de interacción donde las experiencias locales dialogan de manera constante con los contenidos técnicos y normativos.

A lo largo del proceso, se prioriza el aprendizaje significativo mediante la combinación de estrategias pedagógicas que facilitan tanto la comprensión como la aplicación de los temas abordados. En consecuencia, la socialización de conceptos se articula con ejercicios prácticos, el análisis de situaciones reales y el acompañamiento técnico directo, permitiendo que los participantes no solo adquieran conocimientos, sino que desarrollen habilidades para su implementación en sus contextos cotidianos.

De igual forma, este enfoque busca fortalecer la confianza de las comunidades en su capacidad para gestionar de manera autónoma sus procesos ambientales, reconociendo su papel fundamental en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El proceso metodológico se estructura en diferentes momentos que, más que etapas aisladas, se articulan de manera progresiva para garantizar una experiencia formativa integral.

En un primer momento, correspondiente a la fase de preparación, se realiza una revisión del contexto ambiental y normativo del territorio, lo cual permite adaptar los contenidos a las realidades locales y a las necesidades específicas de los participantes. De manera complementaria, se elaboran los materiales didácticos necesarios y se coordinan los aspectos logísticos que facilitan el desarrollo adecuado de la jornada.

Seguido a ello, se da paso a un espacio de sensibilización e introducción, en el cual se establecen los propósitos de la capacitación y se promueve la reflexión sobre la importancia del cumplimiento ambiental. En este escenario, se abordan las relaciones entre las actividades productivas y la sostenibilidad, generando un diálogo que permite reconocer tanto los impactos como las oportunidades de mejora en el territorio. A su vez, se introduce el esquema de pagos por servicios ambientales como una estrategia que incentiva la conservación y el uso responsable de los recursos.

A continuación, se desarrolla el componente teórico, en el que se profundiza en la normativa ambiental vigente, abordando las principales disposiciones legales, las obligaciones derivadas de las diferentes actividades productivas y el papel de las autoridades ambientales. De manera coordinada, se trabajan los aspectos relacionados con los programas de servicios ambientales, enfatizando en sus beneficios, compromisos e implicaciones para la sostenibilidad.

En este mismo espacio, se integran los contenidos relacionados con los permisos ambientales, permitiendo a los participantes comprender los diferentes tipos de trámites, los requisitos necesarios y los procedimientos que deben seguir para su adecuada gestión.

Una vez consolidados los conocimientos teóricos, se avanza hacia un ejercicio práctico en campo, donde los participantes tienen la oportunidad de aplicar lo aprendido en situaciones reales. Este momento resulta clave, ya que permite identificar impactos ambientales

directamente en el territorio y analizar cómo la normativa se relaciona con las dinámicas locales, fortaleciendo así la capacidad de análisis y toma de decisiones.

Seguidamente, se desarrolla un espacio enfocado en el fortalecimiento de capacidades, centrado en el diligenciamiento de formularios ambientales. A través de un acompañamiento detallado, se orienta a los participantes en la interpretación de los requisitos, la correcta consignación de la información y la identificación de errores frecuentes, facilitando así la apropiación de herramientas prácticas para la gestión de trámites.

Por otro lado, se aborda el régimen sancionatorio, promoviendo la comprensión de las infracciones ambientales y sus respectivas consecuencias. Este componente no se limita a la exposición de sanciones, sino que busca generar conciencia sobre la importancia del cumplimiento normativo como una estrategia de prevención y protección del entorno.

Esta etapa finaliza con un espacio de evaluación y cierre, en el que se propicia la retroalimentación por parte de los participantes, se valoran los conocimientos adquiridos y se establecen compromisos orientados a la aplicación de lo aprendido en sus contextos. Este momento permite consolidar el proceso formativo y fortalecer el sentido de corresponsabilidad frente a la gestión ambiental.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Para el desarrollo de las capacitaciones se emplean diversas herramientas pedagógicas que facilitan la comprensión de los contenidos y su aplicación práctica en el territorio. En este contexto, se integran materiales impresos de apoyo, formatos de solicitud de permisos ambientales, presentaciones didácticas y casos prácticos que permiten contextualizar la información y acercarla a la realidad de los participantes.

El uso articulado de estos recursos favorece un aprendizaje dinámico, accesible y pertinente, en el que los participantes pueden interactuar con los contenidos y fortalecer sus habilidades de manera progresiva.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso, se proyecta que los participantes no solo comprendan la normativa ambiental vigente, sino que logren interpretarla y aplicarla en función de sus prácticas productivas y de las condiciones de sus predios. Este avance se refleja en una mayor autonomía para la gestión de trámites ambientales y en una relación más clara con las instituciones.

En este orden de ideas, se espera que el conocimiento adquirido contribuya a disminuir situaciones de incumplimiento, no desde el temor a la sanción, sino desde la comprensión del valor que tiene la normativa en la protección de los recursos naturales. En este sentido, el fortalecimiento de capacidades se traduce en decisiones más informadas y responsables.

En una dimensión más amplia, el proceso formativo aporta a la consolidación de una gestión ambiental comunitaria más sólida, en la que los beneficiarios del PSA asumen un rol activo en la

conservación del territorio, integrando lo normativo, lo social y lo ambiental en sus prácticas cotidianas.

MÓDULO 2: IMPLEMENTACIÓN DE COMPOSTERA ARTESANAL

INTRODUCCIÓN

En el marco del Convenio de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), la implementación de estrategias orientadas al manejo adecuado de los recursos naturales se configura como una oportunidad para fortalecer procesos comunitarios que integran de manera armónica lo productivo, lo ambiental y lo social. En este contexto, la presente metodología de trabajo de campo surge como una apuesta por promover prácticas sostenibles a partir del aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en los predios de los beneficiarios.

Bajo esta mirada, más que una intervención exclusivamente técnica, la propuesta reconoce a las familias campesinas como actores fundamentales en la conservación del territorio. Por ello, se orienta a fortalecer sus capacidades mediante procesos formativos que articulan el conocimiento local con herramientas agroecológicas. Así, prácticas como el compostaje, la lumbricultura y la elaboración de biofertilizantes no solo representan alternativas para mejorar la fertilidad del suelo, sino que también constituyen estrategias que aportan a la reducción de impactos ambientales y al fortalecimiento de la autonomía productiva.

En consecuencia, la metodología propone un proceso participativo y práctico en el cual el aprendizaje se construye desde la experiencia, permitiendo que los conocimientos adquiridos sean apropiados e implementados directamente en los sistemas productivos. De esta manera, se contribuye no solo a la sostenibilidad ambiental, sino también al bienestar económico y social de las comunidades vinculadas al convenio.

OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer las capacidades de los usuarios del convenio de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en el municipio de Carmen de Chucurí, mediante el desarrollo e implementación de una metodología de trabajo de campo con enfoque técnico-participativo que promueva la construcción y manejo de composteras artesanales a través de procesos de compostaje, lumbricultura y elaboración de biofertilizantes. Todo ello con el propósito de fomentar prácticas agroecológicas sostenibles, el aprovechamiento adecuado de los residuos orgánicos y la conservación de los recursos naturales en el territorio.

Objetivos específicos

- Fortalecer los conocimientos de los beneficiarios en torno al compostaje como una alternativa eficiente para el aprovechamiento de residuos orgánicos, promoviendo su aplicación en los predios como una práctica cotidiana que aporte al mejoramiento del suelo.

- Favorecer la apropiación de sistemas de lumbricultura, reconociendo su potencial para la producción de humus de alta calidad y su contribución al equilibrio biológico del suelo, lo cual resulta clave en contextos productivos que avanzan hacia modelos más sostenibles.
- Facilitar la comprensión y aplicación de técnicas para la elaboración de biofertilizantes líquidos, permitiendo a los participantes diversificar sus prácticas de fertilización mediante insumos orgánicos de bajo costo y alto valor nutricional.
- Consolidar prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación del suelo, la reducción de impactos ambientales y el fortalecimiento de la autonomía de los productores, promoviendo sistemas productivos más resilientes y sostenibles.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El desarrollo de la metodología se fundamenta en un enfoque participativo, técnico y demostrativo, en el que el aprendizaje se construye a partir de la interacción entre el conocimiento técnico y las experiencias de los participantes. En este contexto, se reconoce que los procesos de apropiación del conocimiento son más efectivos cuando se vinculan directamente con las realidades productivas y ambientales del territorio.

En coherencia con lo anterior, la estrategia metodológica prioriza el “aprender haciendo”, integrando espacios de diálogo, reflexión y práctica que permiten a los usuarios comprender no solo el cómo, sino también el porqué de cada técnica implementada. Este enfoque favorece la apropiación de prácticas sostenibles y fortalece la capacidad de los participantes para adaptarlas a sus condiciones particulares. La metodología incorpora procesos de acompañamiento técnico continuo, lo cual permite orientar, ajustar y fortalecer la implementación de las prácticas en campo, garantizando su sostenibilidad en el tiempo y su articulación con los objetivos del esquema PSA.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El proceso de trabajo de campo se desarrolla de manera progresiva, partiendo del reconocimiento del contexto de cada predio hasta la implementación y seguimiento de las prácticas agroecológicas propuestas.

En un primer momento, se realiza un acercamiento al territorio a través de un diagnóstico técnico que permite comprender las características de los sistemas productivos, identificar los recursos disponibles en finca y reconocer las condiciones ambientales y logísticas que inciden en la implementación de las composteras. Este momento resulta fundamental, ya que orienta la toma de decisiones y asegura que las acciones propuestas sean pertinentes y viables.

Posteriormente, se propicia un espacio de sensibilización en el que se reflexiona sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos orgánicos y su relación con la sostenibilidad ambiental. En este punto, se generan diálogos que permiten a los participantes reconocer los beneficios agronómicos y ambientales del compostaje, la lumbricultura y los biofertilizantes, promoviendo así una mayor conciencia frente a las prácticas productivas.

A partir de este proceso, se da paso a la capacitación técnica, donde se abordan los fundamentos del compostaje, incluyendo la selección y manejo de materiales orgánicos, así como las condiciones necesarias para un proceso eficiente. Así, se profundiza en el manejo de la lombriz roja californiana, destacando su papel en la transformación de la materia orgánica y en el mejoramiento del suelo. Paralelamente, se orienta a los participantes en la preparación de biofertilizantes líquidos, explicando sus componentes, procesos de fermentación y formas de aplicación.

Una vez fortalecidos los conocimientos, se avanza hacia la implementación en campo, momento en el cual los participantes construyen sus propias composteras artesanales utilizando materiales disponibles en sus predios. Este ejercicio práctico se complementa con la instalación de unidades de lumbricultura y la elaboración de biofertilizantes, promoviendo la aplicación inmediata de lo aprendido y el acompañamiento técnico durante el proceso.

Finalmente, el proceso contempla un componente de seguimiento, monitoreo y evaluación, a través del cual se realizan visitas técnicas para verificar el estado de las composteras, el manejo de la lumbricultura y la aplicación de los biofertilizantes. Este acompañamiento permite identificar avances, resolver dificultades y fortalecer la apropiación de las prácticas, asegurando su continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

HERRAMIENTAS

El desarrollo de la metodología se apoya en un conjunto de herramientas técnicas y pedagógicas que facilitan tanto la implementación de las prácticas como el proceso de aprendizaje. De este modo, se emplean instrumentos básicos de trabajo en campo, materiales disponibles en los predios y diversos insumos orgánicos que permiten el desarrollo de las actividades de compostaje, lumbricultura y elaboración de biofertilizantes.

Del mismo modo, se integran herramientas metodológicas como los talleres participativos, las guías técnicas, el registro fotográfico y la observación directa, las cuales permiten documentar el proceso, fortalecer la comprensión de los contenidos y generar espacios de retroalimentación continua. Esta combinación de recursos favorece un aprendizaje práctico, contextualizado y accesible para los participantes.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso, se espera que los participantes integren de manera progresiva el aprovechamiento de residuos orgánicos en sus dinámicas productivas, transformando lo que antes era considerado un desecho en un recurso útil para el fortalecimiento del suelo y los cultivos. Este cambio implica no solo la adopción de una técnica, sino una nueva forma de relacionarse con los ciclos naturales.

En términos ambientales, se proyecta una disminución en la acumulación y disposición inadecuada de residuos orgánicos, lo cual contribuye a la reducción de focos de contaminación y al mejoramiento de las condiciones del entorno. Paralelamente, se espera un impacto positivo en la calidad del suelo, evidenciado en una mayor fertilidad y capacidad productiva.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Desde la dimensión social, el proceso busca fortalecer la autonomía de los productores, al reducir la dependencia de insumos externos y promover prácticas más sostenibles y accesibles. Asimismo, se espera que estos aprendizajes se compartan dentro de las comunidades, favoreciendo procesos de réplica y construcción colectiva de conocimiento.

MÓDULO 3: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA (PUEAA)

INTRODUCCIÓN

El agua, como elemento esencial para la vida, no solo sustenta los ecosistemas, sino que también configura las dinámicas sociales, productivas y culturales de los territorios rurales. En municipios como Carmen de Chucurí, donde las actividades agropecuarias dependen directamente de la disponibilidad hídrica, su uso adecuado se convierte en un factor determinante para la sostenibilidad y el bienestar comunitario.

No obstante, las transformaciones del territorio, asociadas a prácticas inadecuadas de uso del suelo, procesos de deforestación y variaciones climáticas, han incrementado la presión sobre las fuentes hídricas, generando escenarios de vulnerabilidad tanto ambiental como social. En este contexto, el ahorro y uso eficiente del agua trascienden el ámbito técnico y se posicionan como una responsabilidad colectiva que implica cambios en los hábitos, en la gestión del recurso y en la relación de las comunidades con su entorno.

Así, el Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) reconoce el valor de los servicios ecosistémicos asociados al recurso hídrico, incentivando acciones de conservación que permiten proteger las fuentes de agua y garantizar su disponibilidad a largo plazo. De esta manera, promover procesos de capacitación en torno al uso eficiente del agua no solo contribuye al cumplimiento de los compromisos del programa, sino que también fortalece las capacidades locales y fomenta una cultura de cuidado y corresponsabilidad ambiental.

OBJETIVO

Promover la gobernanza del agua, la sostenibilidad de los ecosistemas estratégicos, la protección y recuperación de las fuentes hídricas, y la garantía de la seguridad hídrica en el municipio del Carmen de Chucurí en la vigencia del convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345, suscrito entre el departamento de Santander y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS).

DESARROLLO DE CAPACIDADES

El proceso de formación en torno al uso eficiente del agua se concibe como una estrategia integral que va más allá de la transferencia de conocimientos técnicos, orientándose al fortalecimiento de capacidades en diferentes dimensiones que se articulan entre sí.

En primer lugar, se promueve el desarrollo de capacidades técnicas que permitan a los participantes comprender y aplicar prácticas concretas para el manejo eficiente del recurso

hídrico. Esto incluye la implementación de tecnologías apropiadas, el mejoramiento de sistemas de riego y la optimización en el uso del agua tanto en el hogar como en los sistemas productivos.

Adicionalmente, se fortalecen las capacidades ambientales, entendidas como la comprensión de las relaciones entre el agua, los ecosistemas y las actividades humanas. A través de este proceso, se busca que los participantes reconozcan la importancia de conservar las fuentes hídricas, proteger los nacimientos y adoptar prácticas que contribuyan a la resiliencia frente al cambio climático.

A su vez, el componente social adquiere un papel central, en la medida en que el manejo del agua implica procesos de organización, participación y toma de decisiones colectivas. En este orden de ideas, se fomenta el trabajo comunitario, la gobernanza del recurso hídrico y la apropiación del programa PSA como una herramienta para la gestión sostenible del territorio.

Aquí se busca incidir en las dimensiones actitudinales, promoviendo cambios en los hábitos de consumo y fortaleciendo valores asociados a la responsabilidad ambiental y el compromiso con la sostenibilidad. Este enfoque integral permite que el proceso formativo genere transformaciones reales y sostenibles en el tiempo.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La metodología propuesta se fundamenta en un enfoque participativo y contextualizado, en el que el aprendizaje se construye a partir del diálogo entre los conocimientos técnicos y las experiencias de los participantes. De esta manera, se reconoce que las comunidades no son receptoras pasivas de información, sino actores clave en la construcción de soluciones frente a las problemáticas ambientales.

A partir de este enfoque, se privilegia el aprendizaje práctico como eje central del proceso formativo, promoviendo el “aprender haciendo” mediante ejercicios en campo, análisis de situaciones reales y la implementación directa de prácticas de ahorro y uso eficiente del agua. Este proceso se complementa con espacios de reflexión colectiva que permiten comprender las implicaciones sociales y ambientales del uso del recurso hídrico.

De igual forma, la metodología incorpora un enfoque territorial, lo que implica adaptar los contenidos y estrategias a las condiciones específicas del municipio, reconociendo sus particularidades ambientales, productivas y socioculturales. Esto garantiza que las acciones propuestas sean pertinentes, viables y sostenibles en el tiempo.

DESARROLLO METODOLÓGICO

En un primer momento, es fundamental identificar los saberes previos de los socios en relación con las prácticas cotidianas desarrolladas en sus predios y en el ámbito comunitario, así como reconocer las principales problemáticas asociadas al uso del recurso hídrico en estos contextos. Este ejercicio propicia un espacio de reflexión sobre la relación existente entre las comunidades y el recurso hídrico.

Seguido a ello, se desarrolla un proceso de sensibilización y formación teórica orientado a fortalecer la conciencia ambiental y la comprensión de los conceptos fundamentales asociados al agua. En este espacio se abordan temas como su importancia en los ecosistemas, los servicios ecosistémicos, el ciclo del agua y las principales problemáticas que afectan su disponibilidad, estableciendo conexiones claras con el contexto local.

La base conceptual, permite avanzar hacia la formación práctica, en la cual los socios adquieren herramientas para la implementación de prácticas de uso eficiente del agua. Este proceso incluye la aplicación de técnicas de ahorro en el hogar y la finca, la introducción a sistemas de riego eficiente, la recolección de agua lluvia, el manejo adecuado de aguas residuales y la protección de fuentes hídricas, todo ello mediante ejercicios demostrativos y la resolución de situaciones reales.

Una vez fortalecidas estas capacidades, se promueve la aplicación y apropiación de las prácticas en los predios, acompañando a los participantes en la implementación de acciones concretas como la adopción de sistemas de ahorro, la modificación de hábitos de consumo y la ejecución de medidas de conservación, entre ellas la reforestación y el cercado de nacimientos de agua.

Se busca consolidar el proceso a través del seguimiento y la evaluación, mediante visitas técnicas y herramientas de monitoreo que permiten valorar los avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la sostenibilidad de las acciones implementadas.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso formativo, se espera que los participantes desarrollen una relación más consciente y responsable con el recurso hídrico, evidenciada en la incorporación de prácticas que optimicen su uso en las actividades domésticas y productivas en el sector.

Desde una perspectiva ambiental, se proyecta una mayor protección de las fuentes de agua, resultado de acciones concretas orientadas a su conservación, lo cual contribuye a la estabilidad de los ecosistemas y a la sostenibilidad del territorio.

En el ámbito comunitario, se espera fortalecer procesos de organización y acuerdos colectivos en torno al manejo del agua, promoviendo una gestión más participativa y solidaria del recurso. Este avance resulta clave para enfrentar de manera conjunta los desafíos asociados a su disponibilidad.

De manera complementaria, el proceso contribuye al fortalecimiento del Programa de Pagos por Servicios Ambientales, en la medida en que los beneficiarios integran prácticas que favorecen la conservación hídrica y el cumplimiento de sus compromisos.

MÓDULO 4: HUERTAS COMUNITARIAS

INTRODUCCIÓN

Las huertas comunitarias, en contextos rurales, representan mucho más que un espacio de producción de alimentos; se constituyen en escenarios de encuentro, aprendizaje y construcción

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

colectiva que fortalecen el vínculo entre las comunidades y su entorno natural. En territorios como Carmen de Chucurí, donde las dinámicas productivas están profundamente ligadas a la tierra, este tipo de iniciativas adquiere un valor estratégico al integrar la sostenibilidad ambiental con el bienestar social.

Esta estrategia permite resignificar las prácticas agrícolas tradicionales, incorporando principios agroecológicos que favorecen el cuidado del suelo, el uso responsable del agua y la reducción de impactos ambientales. Igualmente, estos espacios promueven la seguridad alimentaria, al facilitar el acceso a alimentos frescos y saludables producidos de manera sostenible.

En articulación con el Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), las huertas comunitarias se consolidan como una estrategia que materializa los compromisos de conservación a través de acciones concretas y colectivas. De esta manera, no solo se fortalecen las capacidades técnicas, sino también los procesos organizativos y la corresponsabilidad frente al cuidado del territorio.

OBJETIVO

Potenciar las capacidades de los socios convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345, suscrito entre el departamento de Santander y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), mediante procesos formativos participativos que orienten el diseño e implementación de huertas comunitarias, promoviendo prácticas agroecológicas sostenibles, el cumplimiento de los compromisos del Programa de Pagos por Servicios Ambientales y el fortalecimiento del tejido social en el territorio.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El proceso metodológico se sustenta en un enfoque participativo y comunitario, en el que el aprendizaje se construye a partir del diálogo entre los conocimientos técnicos y los saberes locales. En este marco, la huerta se concibe como un espacio pedagógico vivo, donde cada participante aporta desde su experiencia y aprende a partir de la práctica colectiva.

A lo largo del proceso, se fomenta la construcción conjunta de decisiones, promoviendo la participación activa en el diseño, establecimiento y manejo de la huerta. Este enfoque permite fortalecer no solo las capacidades técnicas, sino también habilidades sociales como la comunicación, la cooperación y la organización comunitaria.

De manera complementaria, el acompañamiento técnico orienta el proceso, brindando herramientas que facilitan la implementación de prácticas sostenibles y su adaptación a las condiciones del territorio, sin perder de vista la autonomía de la comunidad en la toma de decisiones.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El proceso inicia con el reconocimiento de las dinámicas comunitarias y de las condiciones del territorio, lo cual permite identificar las potencialidades y limitaciones para el establecimiento de

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

la huerta. Este momento es clave, ya que favorece la construcción de una propuesta acorde con las necesidades y expectativas de los participantes.

En un segundo momento, se genera un espacio de diálogo orientado a reflexionar sobre el papel de las huertas comunitarias en la vida cotidiana, abordando su relación con la alimentación, la salud y el cuidado del ambiente. Este ejercicio permite fortalecer el sentido de pertenencia y motivar la participación activa.

A partir de esta base, se desarrollan los contenidos relacionados con los principios agroecológicos, enfatizando en la importancia de la diversidad de cultivos, el manejo sostenible del suelo y el uso de insumos orgánicos. En este punto, se integran prácticas como el compostaje, resaltando su aporte al fortalecimiento de la fertilidad del suelo.

Seguidamente, el proceso se traslada al campo, donde los participantes diseñan de manera colectiva la huerta, definiendo aspectos como la ubicación, la distribución de cultivos y la organización del espacio. Este ejercicio no solo fortalece las capacidades técnicas, sino también la toma de decisiones conjunta.

Coordinadamente, se promueve la implementación de prácticas sostenibles en el manejo de la huerta, incluyendo el uso eficiente del agua, la protección del suelo y la reducción del uso de agroquímicos. Estas acciones permiten consolidar la huerta como un sistema productivo equilibrado y respetuoso con el entorno.

Para finalizar, se propicia un espacio de reflexión orientado a evaluar el proceso, fortalecer acuerdos comunitarios y definir compromisos para el sostenimiento de la huerta en el tiempo. Este momento resulta fundamental para garantizar la continuidad y apropiación del proceso.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

El desarrollo del proceso se apoya en herramientas que facilitan tanto la implementación técnica como la participación de los actores involucrados. En este sentido, se emplean guías prácticas, material vegetal como semillas y plántulas, así como herramientas básicas de trabajo en campo que permiten el establecimiento de la huerta. Del mismo modo, se integran recursos pedagógicos que promueven la participación activa, tales como ejercicios colectivos, intercambio de experiencias y análisis de situaciones propias del territorio. Esta combinación favorece un aprendizaje significativo y contextualizado.

RESULTADOS ESPERADOS

En este apartado se espera la consolidación de huertas comunitarias que trasciendan su función productiva y se conviertan en espacios de integración social, donde se fortalezcan los vínculos entre los participantes y se promueva el trabajo colectivo.

Desde una perspectiva ambiental, se proyecta la adopción de prácticas agroecológicas que contribuyan al cuidado del suelo, la optimización del uso del agua y la reducción de impactos negativos asociados a la producción agrícola. Estas acciones permiten avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del PSA.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Se espera un fortalecimiento del tejido comunitario, evidenciado en mayores niveles de organización, participación y corresponsabilidad frente al manejo de los recursos naturales. Este proceso también favorece la transmisión de conocimientos entre generaciones y la apropiación de prácticas sostenibles.

Adicionalmente, se proyecta un aporte a la seguridad alimentaria de las familias, mediante el acceso a alimentos producidos localmente, lo cual contribuye al bienestar y a la autonomía de las comunidades locales.

MODULO 5: BIOSEGURIDAD

En el presente modulo se abarcarán las siguientes temáticas:

- Limpieza y desinfección en predios rurales para la mitigación de vectores
- Manejo adecuado de residuos
- Control de factores de riesgo sanitario y fortalecimiento del cumplimiento del programa de servicios ambientales (PSA).

INTRODUCCIÓN

Las condiciones de saneamiento en los predios rurales representan un factor determinante tanto para la salud de las familias como para la conservación del entorno natural. En este sentido, la limpieza y desinfección no deben entenderse únicamente como actividades domésticas, sino como prácticas fundamentales que inciden directamente en la prevención de enfermedades, la mitigación de vectores y la reducción de impactos ambientales.

En territorios donde las dinámicas productivas, el manejo de residuos y el uso del agua están estrechamente relacionados con la vida cotidiana, la acumulación de desechos, la presencia de aguas estancadas o el manejo inadecuado de espacios productivos pueden convertirse en focos de proliferación de insectos y roedores. Estas condiciones no solo afectan la salud, sino que también generan presiones sobre los recursos naturales, especialmente cuando derivan en contaminación del suelo y de las fuentes hídricas.

En el marco del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), el fortalecimiento de prácticas de saneamiento básico adquiere un papel estratégico, ya que contribuye al cumplimiento de compromisos ambientales mediante acciones concretas en el predio. Así, la adecuada gestión de residuos, el control de factores de riesgo sanitario y la implementación de rutinas de limpieza se convierten en herramientas clave para promover entornos saludables y sostenibles.

Desde esta perspectiva, los procesos de capacitación buscan no solo brindar herramientas técnicas, sino también generar cambios en los hábitos y fortalecer la corresponsabilidad de las comunidades frente al cuidado de su entorno, integrando la salud, el ambiente y la organización comunitaria en una misma línea de acción.

OBJETIVO

Afianzar las capacidades de los beneficiarios del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345, suscrito entre el departamento de Santander y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), mediante el desarrollo de procesos formativos participativos, teórico-prácticos y contextualizados que orienten la implementación de prácticas de limpieza y desinfección en los predios rurales, con el fin de mitigar la proliferación de vectores, mejorar las condiciones sanitarias, promover el manejo adecuado de residuos y contribuir al cumplimiento de los compromisos del Programa de Pagos por Servicios Ambientales, favoreciendo la protección de la salud y del entorno natural.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El proceso metodológico se fundamenta en un enfoque participativo y práctico, en el cual el aprendizaje se construye a partir de la experiencia directa de los participantes y del reconocimiento de las dinámicas propias de sus predios. En este contexto, la limpieza y desinfección se abordan no solo desde una perspectiva técnica, sino también como prácticas que hacen parte de la vida cotidiana y que requieren procesos de apropiación y cambio de hábitos.

A lo largo del proceso, se promueve el aprendizaje activo mediante la identificación de riesgos sanitarios en el territorio, el análisis de situaciones reales y la implementación de acciones concretas en campo. Este enfoque permite que los participantes comprendan la relación entre sus prácticas diarias y los impactos en la salud y el ambiente, facilitando la adopción de medidas preventivas.

De manera complementaria, el acompañamiento técnico cumple un papel fundamental, ya que permite orientar a los participantes en la aplicación adecuada de las prácticas, resolver dudas y fortalecer la sostenibilidad de los cambios implementados. Así, la metodología se consolida como una herramienta que integra conocimiento, práctica y transformación social.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El desarrollo de la metodología se estructura como un proceso progresivo que inicia con el reconocimiento de las condiciones del predio y avanza hacia la implementación y apropiación de prácticas de saneamiento que contribuyan al bienestar de las familias y del entorno.

En un primer momento, se realiza una fase de preparación en la que se analizan las condiciones del predio en términos de manejo de residuos, disponibilidad y uso del agua, y prácticas de saneamiento existentes. Este ejercicio permite identificar posibles focos de proliferación de vectores, así como las principales problemáticas asociadas a la limpieza y organización del espacio, lo cual orienta la intervención de manera pertinente.

Posteriormente, se propicia un espacio de sensibilización en el que se reflexiona sobre la importancia de la limpieza y desinfección como prácticas que inciden directamente en la salud y en la calidad del entorno. En este momento, se abordan las relaciones entre saneamiento, ambiente y bienestar, así como la identificación de vectores y las condiciones que favorecen su presencia, estableciendo además su vínculo con el cumplimiento de los compromisos del PSA.

A partir de esta base, se desarrolla el componente teórico, en el cual se profundiza en la diferencia entre limpieza y desinfección, resaltando su importancia en la prevención de riesgos sanitarios. De igual manera, se analizan los factores de riesgo presentes en los predios, como

las aguas estancadas, el manejo inadecuado de residuos o la acumulación de materiales, promoviendo la comprensión de cómo estas condiciones afectan tanto la salud como el ambiente.

En este mismo espacio, se abordan las buenas prácticas de saneamiento ambiental, orientadas al manejo adecuado de residuos, la limpieza de áreas comunes y el uso responsable de productos desinfectantes. Asimismo, se integra la relación con la normativa ambiental y el PSA, fortaleciendo la comprensión de las responsabilidades individuales y colectivas en el cuidado del entorno.

Una vez consolidados estos conocimientos, se avanza hacia el ejercicio práctico en campo, donde se desarrolla una jornada de limpieza y desinfección en el predio. Este proceso permite identificar y eliminar focos de proliferación de vectores, intervenir áreas críticas como cocinas, corrales y bodegas, y aplicar prácticas adecuadas de manejo de residuos. A través de esta experiencia, los participantes fortalecen su capacidad de análisis y acción frente a los riesgos sanitarios.

Seguidamente, se desarrolla un espacio de fortalecimiento de capacidades enfocado en la aplicación práctica de rutinas de limpieza, el uso adecuado de productos desinfectantes y la preparación de soluciones básicas, facilitando la incorporación de estas prácticas en la vida cotidiana. Este momento resulta clave para promover la sostenibilidad de los cambios y evitar la reaparición de condiciones de riesgo.

De manera articulada, se aborda la importancia del cumplimiento ambiental, analizando las consecuencias del manejo inadecuado de residuos, la contaminación de fuentes hídricas y los riesgos sanitarios derivados de la falta de higiene. Este análisis permite generar conciencia y fortalecer la corresponsabilidad frente al cuidado del entorno.

El proceso culmina con un espacio de evaluación y cierre, en el que se promueve la reflexión sobre los aprendizajes adquiridos, se fortalecen compromisos orientados al mantenimiento de condiciones adecuadas de limpieza en los predios y se entregan herramientas que faciliten la continuidad del proceso.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

El desarrollo del proceso formativo se apoya en herramientas que facilitan tanto la comprensión de los contenidos como su aplicación práctica en el territorio. En este sentido, se emplean guías pedagógicas que orientan las prácticas de limpieza y desinfección, así como elementos básicos de aseo y productos desinfectantes que permiten el desarrollo de las actividades en campo.

De la misma forma, el uso de recursos didácticos y el análisis de situaciones reales contribuyen a que los participantes comprendan la importancia de las prácticas abordadas y puedan replicarlas en sus predios, fortaleciendo así el aprendizaje significativo.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso, se espera que los participantes incorporen de manera efectiva prácticas de limpieza y desinfección en sus predios, lo cual se verá reflejado en una reducción de los focos de proliferación de vectores y en el mejoramiento de las condiciones sanitarias.

Desde una perspectiva ambiental, se proyecta una gestión más adecuada de los residuos y una disminución de los riesgos de contaminación del suelo y de las fuentes hídricas, contribuyendo así al cumplimiento de los compromisos del Programa de Pagos por Servicios Ambientales.

En el ámbito social, se espera fortalecer la apropiación de hábitos de higiene y saneamiento, promoviendo una mayor corresponsabilidad frente al cuidado del entorno, fortaleciendo las capacidades comunitarias.

MODULO 6: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

INTRODUCCIÓN

La gestión adecuada de los residuos sólidos en contextos rurales constituye un elemento fundamental para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades. En territorios donde las dinámicas productivas, el uso del suelo y la relación con los recursos naturales hacen parte de la vida cotidiana, el manejo inadecuado de los residuos puede generar impactos significativos sobre el agua, el suelo, la biodiversidad y la salud humana.

En el marco del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), el manejo integral de residuos adquiere una relevancia estratégica, en la medida en que incide directamente en la conservación de los ecosistemas y en el cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por los beneficiarios. Prácticas como la quema, el enterramiento o la disposición inadecuada no solo afectan la calidad ambiental del territorio, sino que también debilitan los procesos de sostenibilidad que se buscan consolidar.

Desde esta perspectiva, los procesos de capacitación en manejo de residuos sólidos no se limitan a la enseñanza de técnicas específicas, sino que buscan promover transformaciones en la forma en que las comunidades comprenden, gestionan y se relacionan con los desechos que generan. De esta manera, se impulsa la adopción de prácticas como la reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos, fortaleciendo una cultura de corresponsabilidad ambiental y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida en el territorio.

OBJETIVO

Desarrollar y fortalecer las capacidades de los socios del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345 mediante la implementación de procesos formativos participativos y teórico-prácticos, orientados a promover el manejo integral de los residuos sólidos en los predios rurales, con el fin de fomentar prácticas sostenibles como la reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de residuos, contribuyendo a la protección de los ecosistemas, la conservación del recurso hídrico y el mejoramiento de la calidad ambiental del territorio.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

El proceso de formación en manejo de residuos sólidos se concibe como una estrategia integral que articula dimensiones técnicas, ambientales, sociales y actitudinales, reconociendo que la

gestión de los residuos no depende únicamente del conocimiento, sino también de los hábitos, las dinámicas comunitarias y la toma de decisiones en el territorio.

En este sentido, se promueve el fortalecimiento de capacidades técnicas orientadas a la adecuada separación de residuos, el aprovechamiento de la materia orgánica mediante prácticas como el compostaje y el manejo responsable de residuos especiales, lo cual permite reducir los impactos negativos derivados de su disposición inadecuada.

De manera complementaria, se fortalecen las capacidades ambientales, facilitando la comprensión de los efectos que tiene el manejo de residuos sobre los ecosistemas, especialmente en la contaminación del suelo y las fuentes hídricas. Este proceso busca generar mayor conciencia sobre la necesidad de adoptar prácticas que contribuyan a la conservación de los recursos naturales.

Asimismo, el componente social adquiere un papel fundamental, en la medida en que la gestión de residuos implica procesos de organización, participación y corresponsabilidad. A través del trabajo comunitario, se promueve la construcción de acuerdos y prácticas colectivas que permitan mejorar el manejo de los residuos a nivel local, fortaleciendo la articulación con los objetivos del PSA.

Finalmente, se busca incidir en las dimensiones actitudinales, promoviendo cambios en los hábitos de consumo y disposición de residuos, así como el desarrollo de una cultura ambiental basada en la responsabilidad, el compromiso y el cuidado del entorno.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La metodología se fundamenta en un enfoque participativo, práctico y territorial, en el que el aprendizaje se construye a partir del diálogo entre el conocimiento técnico y las experiencias de los participantes. En este contexto, se reconoce que las prácticas relacionadas con el manejo de residuos están profundamente arraigadas en la vida cotidiana, por lo que su transformación requiere procesos de reflexión y apropiación.

A lo largo del proceso, se prioriza el aprendizaje activo mediante la identificación de problemáticas reales, el análisis de las prácticas existentes en los predios y la implementación de soluciones adaptadas a las condiciones del territorio. Este enfoque permite que los participantes comprendan la relación entre sus acciones y los impactos ambientales, facilitando la adopción de cambios sostenibles.

De esta manera, el acompañamiento técnico y el trabajo en campo permiten fortalecer la aplicación de los conocimientos adquiridos, garantizando que las prácticas implementadas sean pertinentes y sostenibles en el tiempo.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El proceso metodológico se desarrolla de manera progresiva, iniciando con el reconocimiento de las prácticas actuales de manejo de residuos y avanzando hacia la implementación y apropiación de alternativas sostenibles en el territorio.

En un primer momento, se realiza un diagnóstico participativo que permite identificar los tipos de residuos generados, las formas de disposición existentes y las principales problemáticas

asociadas. Este ejercicio facilita el análisis crítico por parte de los participantes, permitiéndoles reconocer los impactos de sus prácticas sobre el ambiente y la salud.

luego, se desarrolla un proceso de sensibilización orientado a fortalecer la conciencia ambiental, en el cual se abordan los efectos de la mala gestión de residuos sobre el agua, el suelo y el aire, así como su relación con los servicios ecosistémicos y los objetivos del PSA. Este espacio permite generar una mayor valoración del manejo adecuado de los residuos como una práctica clave para la sostenibilidad.

A partir de esta base, se avanza hacia la formación práctica, donde los participantes adquieren herramientas para la separación en la fuente, el aprovechamiento de residuos orgánicos y el manejo responsable de residuos especiales, como los envases de agroquímicos. Este proceso incluye ejercicios aplicados, demostraciones y actividades en campo que facilitan la apropiación de los conocimientos.

Una vez fortalecidas estas capacidades, se promueve la implementación de prácticas en los predios, incentivando la organización de espacios para la separación de residuos, la adopción de compostaje y la reducción en el uso de materiales contaminantes. Este proceso se acompaña mediante visitas técnicas que permiten orientar y fortalecer la aplicación de las prácticas.

Finalmente, se desarrolla un componente de seguimiento y evaluación, a través del cual se valoran los avances, se identifican oportunidades de mejora y se consolidan los procesos de cambio. Este momento permite fortalecer el compromiso de los participantes y garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso, se espera una reducción significativa en la disposición inadecuada de residuos, evidenciada en la adopción de prácticas sostenibles como la separación en la fuente, el reciclaje y el aprovechamiento de residuos orgánicos. Estos cambios contribuirán a la disminución de la contaminación ambiental y al mejoramiento de la calidad del suelo y del agua en el territorio.

Se proyecta además fortalecimiento del Programa de Pagos por Servicios Ambientales, en la medida en que los beneficiarios incorporen prácticas que favorezcan la conservación de los ecosistemas y el cumplimiento de sus compromisos ambientales.

En el ámbito social, se espera consolidar procesos de corresponsabilidad y organización comunitaria en torno al manejo de residuos, promoviendo comunidades más conscientes, participativas y comprometidas con la sostenibilidad. En conjunto, estos resultados aportan a la construcción de territorios más limpios, saludables y resilientes.

MODULO 7: PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

INTRODUCCIÓN

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

La conservación de los ecosistemas estratégicos en territorios rurales no solo depende de la protección de sus recursos naturales, sino también de la capacidad de las comunidades para prevenir y gestionar los riesgos que los afectan. En este contexto, los incendios forestales se configuran como una de las principales amenazas, debido a su impacto directo sobre la cobertura vegetal, la biodiversidad, la calidad del suelo y la disponibilidad del recurso hídrico.

En el marco del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), la prevención de incendios forestales adquiere un papel fundamental, ya que la ocurrencia de estos eventos compromete la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación hídrica y la captura de carbono. Asimismo, sus efectos trascienden lo ambiental, generando afectaciones sociales y económicas que inciden directamente en las condiciones de vida de las comunidades.

Desde esta perspectiva, el fortalecimiento de capacidades en prevención de incendios no se limita a la transmisión de conocimientos técnicos, sino que implica promover procesos de apropiación, corresponsabilidad y organización comunitaria. De esta manera, se busca que los beneficiarios del PSA no solo identifiquen los riesgos, sino que también adopten prácticas preventivas y desarrollen capacidades para actuar de manera oportuna frente a posibles eventos, contribuyendo así a la protección integral del territorio.

OBJETIVO

Promover espacios participativos que permitan identificar, prevenir y gestionar el riesgo de incendios forestales en los predios rurales, mediante la implementación de prácticas sostenibles de manejo del territorio, el fortalecimiento de la organización comunitaria y la protección de los ecosistemas. Lo anterior, con el fin de contribuir al cumplimiento de los compromisos del Programa de Pagos por Servicios Ambientales del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345 y a la reducción de impactos ambientales.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El proceso metodológico se fundamenta en un enfoque participativo y territorial, en el cual el aprendizaje se construye a partir del reconocimiento de las condiciones reales del entorno y de las experiencias de los participantes. En este sentido, la prevención de incendios forestales se aborda como un proceso que integra conocimientos técnicos con prácticas cotidianas y dinámicas comunitarias.

A lo largo del proceso, se promueve el aprendizaje activo mediante el análisis de situaciones reales, la identificación de factores de riesgo en los predios y la implementación de medidas preventivas en campo. Este enfoque permite que los participantes comprendan la relación entre sus prácticas y la generación de incendios, facilitando la adopción de alternativas sostenibles.

De manera complementaria, se fortalece el componente social a través del trabajo colectivo, la construcción de acuerdos y la organización comunitaria, reconociendo que la prevención y atención de incendios requiere acciones coordinadas y una respuesta oportuna por parte de la comunidad.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El desarrollo de la metodología se plantea como un proceso progresivo que inicia con la sensibilización y avanza hacia la apropiación de prácticas preventivas y la organización comunitaria para la gestión del riesgo.

En primera instancia, se propicia un espacio de sensibilización en el que se reflexiona sobre la importancia de la prevención de incendios forestales en áreas vinculadas al PSA, abordando sus impactos ambientales, sociales y económicos. Este proceso permite fortalecer la conciencia ambiental y generar una mayor valoración de los servicios ecosistémicos que se ven afectados por estos eventos.

Acto seguido, se desarrolla el componente teórico, en el cual se abordan los aspectos básicos relacionados con los incendios forestales, incluyendo sus tipos, causas y factores de riesgo. En este espacio se hace especial énfasis en la relación entre las actividades humanas y la generación de incendios, así como en el conocimiento de la normativa ambiental aplicable, lo que permite fortalecer la comprensión del contexto y de las responsabilidades asociadas.

A partir de esta base, se avanza hacia el trabajo práctico en campo, donde los participantes identifican zonas de riesgo dentro de sus predios y desarrollan acciones concretas de prevención, como la construcción de cortafuegos, el manejo adecuado de material vegetal seco y la implementación de prácticas productivas que eviten el uso del fuego. Este proceso facilita la apropiación de herramientas técnicas y fortalece la capacidad de toma de decisiones frente a situaciones de riesgo.

De forma articulada, se promueve el fortalecimiento de la organización comunitaria, entendiendo que la prevención de incendios requiere una acción colectiva. En este sentido, se generan espacios para la definición de roles, la construcción de acuerdos y la creación de mecanismos de alerta temprana que permitan una respuesta oportuna frente a posibles emergencias.

Asimismo, se desarrollan ejercicios de simulación que permiten a los participantes poner en práctica protocolos básicos de actuación, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante conatos de incendio y promoviendo una reacción organizada y eficiente.

Finalmente, el proceso incluye un componente de evaluación y seguimiento, en el cual se valoran los aprendizajes adquiridos, se identifican avances en la implementación de medidas preventivas y se fortalecen los compromisos individuales y colectivos frente al cuidado del territorio. Este momento resulta clave para garantizar la sostenibilidad de las acciones y la continuidad de los procesos en el marco del PSA.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso, se espera una reducción en el riesgo de ocurrencia de incendios forestales en los predios vinculados al PSA, evidenciada en la adopción de prácticas preventivas y en el manejo adecuado del territorio.

Desde el enfoque ambiental, se proyecta una mayor protección de los ecosistemas, reflejada en la conservación de la cobertura vegetal, la protección de las fuentes hídricas y la reducción de procesos de degradación del suelo. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de los compromisos del programa y al fortalecimiento de los servicios ecosistémicos.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

En el ámbito social, se espera consolidar procesos de organización comunitaria orientados a la gestión del riesgo, fortaleciendo el trabajo colectivo, el liderazgo y la corresponsabilidad frente al cuidado del entorno.

MODULO 8: PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD

INTRODUCCIÓN

La biodiversidad constituye uno de los pilares fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas y la sostenibilidad de los territorios rurales, en la medida en que garantiza la continuidad de procesos ecológicos esenciales como la regulación hídrica, la fertilidad del suelo y la estabilidad climática. En este sentido, la diversidad de especies de flora y fauna, así como las interacciones que se establecen entre ellas, no solo representan un valor ambiental, sino también un soporte directo para las actividades productivas y la vida de las comunidades.

En el contexto del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), la protección de la biodiversidad adquiere una relevancia estratégica, ya que está directamente relacionada con la provisión de servicios ecosistémicos que el programa busca conservar. Sin embargo, factores como la deforestación, el uso inadecuado del suelo, la caza y la contaminación han generado una disminución progresiva de la biodiversidad, afectando tanto la integridad de los ecosistemas como las condiciones de vida en el territorio.

Desde esta perspectiva, los procesos de capacitación se orientan no solo a fortalecer conocimientos técnicos, sino también a promover una relación más consciente y responsable entre las comunidades y su entorno natural. Así, la conservación de la biodiversidad se entiende como una tarea compartida que requiere apropiación social, cambios en las prácticas productivas y una mayor valoración de los recursos naturales presentes en los predios.

OBJETIVO

Promover prácticas de conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con el fin de contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas y al cumplimiento de los compromisos ambientales pactados en el convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345 suscrito entre el departamento de Santander y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS).

ENFOQUE METODOLÓGICO

El proceso metodológico se fundamenta en un enfoque participativo y territorial, en el cual el aprendizaje se construye a partir del diálogo entre el conocimiento técnico y los saberes locales. En este contexto, la biodiversidad no se aborda únicamente desde una perspectiva científica, sino también desde la experiencia cotidiana de las comunidades, reconociendo su relación histórica con el entorno natural.

A lo largo del proceso, se promueve el aprendizaje activo mediante la observación directa, el reconocimiento del territorio y la implementación de acciones concretas de conservación en los predios. Este enfoque permite que los participantes no solo identifiquen especies y ecosistemas, sino que comprendan su importancia y adopten prácticas orientadas a su protección.

De manera complementaria, se fortalece el componente social a través del trabajo colectivo, la construcción de acuerdos y la generación de procesos organizativos que faciliten la conservación de la biodiversidad a escala comunitaria. Esto permite avanzar hacia una gestión más integral del territorio, en la que la responsabilidad por el cuidado del ambiente es compartida.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El desarrollo de la metodología se plantea como un proceso progresivo que inicia con la sensibilización y avanza hacia la apropiación de prácticas de conservación y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

Por ende, se genera un espacio para reflexionar sobre la importancia de la biodiversidad en el marco del PSA, destacando su relación con los servicios ecosistémicos y analizando las problemáticas locales que afectan los ecosistemas. Este proceso permite fortalecer la conciencia ambiental y promover una mayor valoración de los recursos naturales presentes en el territorio.

A continuación, se desarrolla el componente teórico, en el cual se abordan conceptos básicos relacionados con la biodiversidad, incluyendo la identificación de flora, fauna y ecosistemas, así como el reconocimiento de especies nativas y aquellas que se encuentran en riesgo. En este espacio también se analizan los principales factores de amenaza, como la deforestación, la contaminación y la caza, así como la normativa ambiental que orienta la protección de estos recursos.

Por ello, se avanza hacia el trabajo práctico en campo, donde los participantes realizan recorridos en sus predios para identificar especies de flora y fauna, reconocer áreas de importancia ecológica y aplicar acciones de conservación, como procesos de reforestación, aislamiento de zonas estratégicas y establecimiento de corredores biológicos. Este ejercicio permite fortalecer habilidades de observación y análisis, al tiempo que promueve la aplicación de medidas concretas de protección.

Articuladamente, se impulsa el fortalecimiento de la organización comunitaria, entendiendo que la conservación de la biodiversidad requiere acciones colectivas. En este sentido, se generan espacios para la construcción de acuerdos, la identificación de líderes ambientales y la consolidación de redes comunitarias orientadas a la protección de los ecosistemas.

Asimismo, se incorpora un componente de monitoreo que permite hacer seguimiento a las acciones implementadas, a través del registro de avistamientos de fauna y flora y la observación de cambios en el entorno. Este proceso fortalece la capacidad de análisis de los participantes y promueve el compromiso con la conservación a largo plazo.

Para finalizar en esta etapa, se desarrolla un espacio de evaluación y retroalimentación, en el que se promueve la reflexión sobre los aprendizajes adquiridos, se fortalecen los compromisos ambientales y se consolidan prácticas sostenibles que puedan mantenerse en el tiempo.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso, se espera un mayor reconocimiento y valoración de la biodiversidad local por parte de los participantes, evidenciado en la identificación de especies, la protección de áreas estratégicas y la adopción de prácticas sostenibles en los predios.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Desde el enfoque ambiental, se proyecta la implementación de acciones concretas de conservación que contribuyan a la protección de la flora y fauna, así como a la recuperación de ecosistemas degradados. Estas acciones fortalecerán la provisión de servicios ecosistémicos y el cumplimiento de los compromisos del PSA.

En el ámbito social, se espera consolidar procesos de participación y organización comunitaria en torno a la conservación, promoviendo una mayor corresponsabilidad y el fortalecimiento de una cultura ambiental orientada al cuidado del territorio.

MODULO 9: USO DEL SIG PARA LA INTERPRETACIÓN DE DETERMINANTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En el marco de la implementación de esquemas de conservación y del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), el acceso y uso adecuado de la información territorial se convierte en un elemento clave para la toma de decisiones informadas en los predios y en el territorio. En este contexto, herramientas como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) permiten comprender de manera más precisa las dinámicas ambientales, facilitando la identificación de áreas de importancia ecológica, restricciones de uso y condiciones del entorno.

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), a través de su plataforma SIG y visores geográficos asociados, dispone de información relevante que permite consultar determinantes ambientales como áreas protegidas, rondas hídricas, coberturas vegetales y otras variables que inciden directamente en el manejo del territorio. Sin embargo, el aprovechamiento de estas herramientas depende en gran medida de la capacidad de los actores locales para interpretarlas y utilizarlas en su contexto cotidiano.

Desde esta perspectiva, fortalecer las capacidades de propietarios, líderes comunitarios y beneficiarios del PSA en el uso del SIG no solo contribuye a mejorar la gestión ambiental de los predios, sino que también promueve procesos de apropiación territorial, reduce conflictos asociados al uso del suelo y facilita el seguimiento de los compromisos adquiridos en el marco del programa. De esta manera, el uso del SIG se consolida como una herramienta pedagógica y de gestión que articula el conocimiento técnico con la experiencia local.

OBJETIVO

Diseñar e implementar una metodología de generación de capacidades con enfoque geoespacial, que permita a los beneficiarios del Programa de Pagos por Servicios Ambientales comprender, interpretar y utilizar el Sistema de Información Geográfica de la Corporación Autónoma Regional de Santander, con el fin de consultar determinantes ambientales, fortalecer la apropiación del territorio y facilitar el seguimiento comunitario a los compromisos de conservación.

ALCANCE Y POBLACIÓN OBJETIVO

El desarrollo de este componente se orienta principalmente a los propietarios y ocupantes de predios vinculados o potencialmente vinculados al esquema de conservación y PSA,

reconociendo que son ellos quienes toman decisiones directas sobre el uso del suelo y el manejo de los recursos naturales.

En este sentido, el proceso busca adaptarse a las condiciones del contexto rural, considerando los diferentes niveles de acceso a tecnología, conectividad y conocimientos previos. Así, más que un ejercicio técnico especializado, se plantea como una estrategia de apropiación progresiva que permita a los participantes integrar el uso del SIG en sus prácticas cotidianas de gestión del territorio.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque metodológico se fundamenta en el principio de “aprender haciendo”, reconociendo que la apropiación de herramientas tecnológicas se logra a través de la práctica directa y la relación con situaciones reales del territorio. En este contexto, cada espacio formativo combina la comprensión de conceptos básicos de cartografía con ejercicios aplicados sobre los predios y veredas de los participantes.

El proceso integra momentos de demostración guiada, práctica individual o colectiva y verificación de resultados, permitiendo que los participantes avancen de manera progresiva en el manejo del visor SIG. Este enfoque no solo facilita el aprendizaje técnico, sino que también fortalece la confianza en el uso de la herramienta y su aplicación en la toma de decisiones.

De manera complementaria, se promueve el intercambio de saberes, en el que el conocimiento técnico se articula con la experiencia local, permitiendo que la interpretación de la información geográfica tenga sentido en el contexto del territorio. Así, el SIG deja de ser una herramienta externa y se convierte en un recurso útil para la gestión comunitaria.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El desarrollo del proceso formativo se estructura de manera progresiva, iniciando con la comprensión de elementos básicos de lectura cartográfica y avanzando hacia la aplicación práctica del SIG en la gestión del territorio.

En un primer momento, se aborda la alfabetización cartográfica, permitiendo que los participantes comprendan aspectos fundamentales como la escala, la orientación, las coordenadas y la simbología. Este proceso resulta clave para facilitar la lectura e interpretación de mapas, evitando confusiones y promoviendo un análisis más preciso de la información.

Seguido, se avanza hacia el uso operativo del visor geográfico de la CAS, donde los participantes aprenden a navegar en la plataforma, activar y desactivar capas de información, ubicar predios o sectores y utilizar herramientas básicas de medición e identificación. Este momento permite familiarizarse con la herramienta y comprender su potencial para el análisis territorial.

A partir de esta base, se profundiza en la consulta de determinantes ambientales, entendidos como aquellos elementos que orientan el uso del suelo y la gestión ambiental del territorio. En este punto, los participantes desarrollan la capacidad de superponer capas de información, identificar áreas de restricción o importancia ecológica y registrar hallazgos asociados a sus predios. Este ejercicio se materializa en la elaboración de fichas de determinantes ambientales, las cuales integran información cartográfica y observaciones, facilitando su uso como herramienta de seguimiento.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

De manera complementaria, se incorpora un componente de monitoreo comunitario, en el que el uso del SIG se articula con recorridos en campo y la identificación de situaciones que afectan el territorio, como procesos de deforestación, quemas, vertimientos o deslizamientos. Este proceso fortalece la capacidad de observación y permite priorizar acciones de manejo y conservación.

En conjunto, estas etapas permiten que el uso del SIG trascienda lo técnico y se convierta en una herramienta de análisis, planificación y seguimiento que fortalece la gestión ambiental a nivel predial y comunitario.

HERRAMIENTAS Y SOPORTE PEDAGÓGICO

El proceso se apoya en materiales didácticos diseñados para facilitar la comprensión y aplicación del SIG en el contexto rural. Entre estos se incluyen guías prácticas con orientaciones paso a paso, plantillas para el registro de información territorial y mapas impresos que permiten complementar el trabajo en campo.

Asimismo, se promueve la generación de evidencias del aprendizaje, como fichas de determinantes, capturas de pantalla y registros de ejercicios, lo cual permite hacer seguimiento al proceso formativo y fortalecer la apropiación de los conocimientos.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso de formación y acompañamiento, se espera que el uso del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la CAS trascienda su carácter técnico y se consolide como una herramienta de uso cotidiano en el territorio, facilitando un lenguaje común entre la autoridad ambiental y las comunidades. En este sentido, los beneficiarios del Programa de Pagos por Servicios Ambientales estarán en capacidad de consultar, interpretar y aplicar información oficial relacionada con determinantes ambientales, lo que contribuirá a una mayor claridad en la toma de decisiones sobre el uso del suelo y a la reducción de incertidumbres frente a aspectos normativos.

De igual manera, se proyecta un fortalecimiento en la apropiación del territorio, en la medida en que los participantes podrán reconocer, validar y proteger los activos ambientales presentes en sus predios con base en información técnica confiable. Este proceso favorece el cumplimiento de los compromisos del PSA y promueve una gestión más consciente y responsable de los recursos naturales.

Asimismo, la implementación de estrategias pedagógicas basadas en el “aprender haciendo” y el monitoreo comunitario asistido por SIG permitirá consolidar capacidades a largo plazo, integrando herramientas como visores geográficos, mapas y fichas de determinantes en los procesos de educación ambiental. Esto facilitará que conceptos como bosque, agua y conservación sean comprendidos desde una perspectiva más concreta, espacial y medible.

En conjunto, se espera que las comunidades transiten de un rol pasivo frente a los incentivos del programa a una participación activa en la gestión del territorio, fortaleciendo su capacidad para reportar cambios, hacer seguimiento a las condiciones ambientales y contribuir de manera efectiva a los procesos de conservación, con un soporte técnico sólido y verificable.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

MODULO 10: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)

INTRODUCCIÓN

La conservación y restauración de los ecosistemas constituye una de las estrategias más relevantes para garantizar la sostenibilidad ambiental de los territorios rurales, especialmente en contextos donde las actividades productivas han generado transformaciones significativas en el paisaje. En este sentido, la protección de áreas estratégicas dentro de los predios, como nacimientos de agua, rondas hídricas, zonas de pendiente y coberturas boscosas, se convierte en una acción prioritaria para mantener el equilibrio ecológico y asegurar la provisión de servicios ecosistémicos.

En el marco del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), estas acciones no solo responden a un compromiso ambiental, sino que representan una oportunidad para fortalecer la relación entre las comunidades y su entorno, promoviendo prácticas que contribuyan a la recuperación de ecosistemas degradados y al uso sostenible de los recursos naturales. La reforestación, la restauración ecológica y la protección de áreas sensibles permiten avanzar hacia sistemas productivos más resilientes y compatibles con la conservación.

Desde esta perspectiva, los procesos de capacitación se orientan a generar no solo conocimientos técnicos, sino también procesos de apropiación y corresponsabilidad frente al territorio. De esta manera, los beneficiarios del PSA se convierten en actores activos en la gestión ambiental de sus predios, participando en la identificación, manejo y protección de las áreas estratégicas que sustentan la vida y la producción.

OBJETIVO

Impulsar la implementación de acciones de conservación, protección, reforestación y restauración ecológica en áreas estratégicas de los predios del del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6906345, contribuyendo al cumplimiento del Programa de Pagos por Servicios Ambientales y a la sostenibilidad ambiental del territorio del Carmen de Chucuri.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El desarrollo de este componente se fundamenta en un enfoque participativo y práctico, en el cual el aprendizaje se construye a partir de la experiencia directa en el territorio y del reconocimiento de las condiciones ambientales de cada predio. En este sentido, la metodología integra el conocimiento técnico con los saberes locales, permitiendo que las acciones de conservación y restauración respondan a las realidades productivas y ecológicas del contexto.

A lo largo del proceso, se promueve la identificación de áreas estratégicas, la comprensión de su importancia ecológica y la implementación de acciones concretas que contribuyan a su protección y recuperación. Este enfoque facilita que los participantes no solo comprendan los conceptos, sino que los lleven a la práctica mediante ejercicios en campo, fortaleciendo así la apropiación del conocimiento.

De manera complementaria, se incorpora el acompañamiento técnico como un elemento clave para orientar la toma de decisiones y garantizar la correcta implementación de las prácticas, asegurando que las acciones desarrolladas tengan continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El proceso metodológico inicia con una fase de preparación orientada a reconocer las características del territorio y de los participantes, lo que permite identificar las condiciones ambientales de los predios, las coberturas existentes y las áreas que presentan algún grado de degradación. Este momento resulta fundamental para definir prioridades de intervención y orientar adecuadamente el proceso formativo.

Posteriormente, se desarrolla un espacio de sensibilización que busca generar conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental, estableciendo una relación clara entre las actividades productivas, los procesos de degradación y la necesidad de implementar acciones de protección y restauración. En este punto, se refuerza el vínculo con el PSA, destacando su papel como instrumento para promover prácticas sostenibles.

A partir de esta base, se avanza hacia el fortalecimiento conceptual, donde se abordan temas relacionados con la conservación, la protección, la reforestación y la restauración ecológica, así como la identificación de áreas estratégicas dentro del predio. En este proceso, se promueve el reconocimiento de elementos clave como fuentes hídricas, zonas de pendiente y áreas con cobertura vegetal, así como la importancia de seleccionar especies nativas adecuadas que contribuyan a la recuperación de los ecosistemas.

El componente práctico en campo permite materializar los conocimientos adquiridos, mediante recorridos en los predios donde se identifican y delimitan las áreas a conservar o restaurar. En este espacio, los participantes desarrollan habilidades para analizar su entorno, reconocer problemáticas ambientales y aplicar acciones concretas como la reforestación, el aislamiento de áreas sensibles y el manejo adecuado del entorno natural.

De manera articulada, se fortalecen las capacidades técnicas mediante espacios prácticos orientados al aprendizaje de técnicas básicas de reforestación, mantenimiento de áreas restauradas y protección de fuentes hídricas. Este proceso permite corregir prácticas inadecuadas, resolver dudas y garantizar que las acciones implementadas respondan a criterios técnicos adecuados.

Asimismo, se incorpora un componente de análisis normativo que permite comprender las implicaciones de las prácticas inadecuadas sobre el ambiente, así como las responsabilidades asociadas al cumplimiento de los compromisos del PSA. Este espacio contribuye a fortalecer la conciencia sobre la importancia de la gestión responsable del territorio.

Así, el proceso culmina con un espacio de evaluación y retroalimentación, en el que se promueve la reflexión sobre los aprendizajes adquiridos, la definición de compromisos y la proyección de acciones a implementar en los predios, consolidando así la apropiación de prácticas sostenibles.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de este componente se apoya en una serie de herramientas que facilitan la comprensión y aplicación de los contenidos en el territorio. En este sentido, se emplean guías

técnicas, fichas de especies nativas y materiales didácticos que orientan el proceso formativo, complementados con croquis prediales y herramientas de diagnóstico que permiten identificar áreas estratégicas.

Igualmente, el proceso incorpora el uso de material vegetal, herramientas básicas para la reforestación y elementos para la delimitación y protección de áreas, lo que permite desarrollar ejercicios prácticos en campo. Estos recursos, junto con los registros de seguimiento y el material audiovisual, contribuyen a fortalecer el aprendizaje y garantizar la trazabilidad de las acciones implementadas.

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del proceso, se espera que los participantes desarrollen una mayor comprensión sobre la importancia de conservar y restaurar las áreas estratégicas de sus predios, lo cual se verá reflejado en la implementación de acciones concretas orientadas a la protección de fuentes hídricas, la recuperación de coberturas vegetales y el manejo sostenible del entorno.

Desde el enfoque ambiental, se proyecta una mejora progresiva en las condiciones ecológicas de las áreas intervenidas, evidenciada en procesos de reforestación, restauración y protección que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al fortalecimiento de los servicios ecosistémicos.

En el ámbito social, se espera fortalecer la apropiación del territorio y la corresponsabilidad en la gestión ambiental, promoviendo una participación más activa de las comunidades en la implementación y seguimiento de las acciones de conservación.

En conjunto, estos resultados contribuirán al cumplimiento de los compromisos del programa, al tiempo que consolidan prácticas sostenibles que favorecen la resiliencia de los ecosistemas y la sostenibilidad del territorio a largo plazo.

MODULO 11: GOBERNANZA AMBIENTAL Y CORRESPONSABILIDAD COMUNITARIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PSA

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad de los procesos de conservación ambiental no depende únicamente de la implementación de prácticas técnicas en los predios, sino, en gran medida, de la capacidad de las comunidades para organizarse, tomar decisiones informadas y asumir un rol activo en la gestión del territorio. En este sentido, la gobernanza ambiental se convierte en un elemento clave para garantizar que las acciones promovidas en el marco del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) tengan continuidad y generen impactos reales a largo plazo.

Desde esta perspectiva, la corresponsabilidad comunitaria implica reconocer que la protección de los recursos naturales es una tarea compartida, en la que participan tanto las instituciones como los actores locales. Esto supone avanzar hacia procesos donde las comunidades no solo reciben lineamientos, sino que también construyen acuerdos, definen prioridades y hacen seguimiento a los compromisos ambientales en sus territorios.

En este contexto, fortalecer la gobernanza ambiental permite consolidar capacidades sociales orientadas al liderazgo, la participación y la organización comunitaria, promoviendo una mayor apropiación del territorio y facilitando la implementación de acciones colectivas para la conservación. De esta manera, se contribuye a que los beneficiarios del PSA se reconozcan como actores estratégicos en la sostenibilidad ambiental de sus predios y del entorno.

OBJETIVO

Afianzar procesos participativos que promuevan la gobernanza ambiental, la corresponsabilidad comunitaria y la toma de decisiones colectivas, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones de conservación y el cumplimiento de los compromisos del Programa de Pagos por Servicios Ambientales del convenio CO1.PCCNTR.6906345 suscrito entre el departamento de Santander y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS).

ENFOQUE METODOLÓGICO

El desarrollo de este componente se fundamenta en un enfoque social participativo, en el cual el aprendizaje se construye a partir del diálogo, la reflexión colectiva y el reconocimiento de las dinámicas comunitarias presentes en el territorio. En este sentido, la metodología busca fortalecer habilidades sociales que permitan a los participantes asumir un rol activo en la gestión ambiental, más allá de la implementación de prácticas individuales en sus predios.

A lo largo del proceso, se promueve la construcción de espacios de participación donde los actores locales puedan intercambiar experiencias, analizar problemáticas comunes y proponer soluciones concertadas. Este enfoque facilita la generación de acuerdos y el fortalecimiento del tejido social, elementos fundamentales para la sostenibilidad de las acciones impulsadas por el PSA.

De manera complementaria, se incorpora el análisis de situaciones reales del territorio, lo que permite contextualizar los aprendizajes y fortalecer la toma de decisiones informadas, integrando aspectos ambientales, sociales y productivos.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El proceso inicia realizando el análisis de las dinámicas locales, identificando actores clave, formas de organización existentes y problemáticas ambientales que requieren atención conjunta.

Se avanza hacia la comprensión de la gobernanza ambiental como un proceso que articula normas, acuerdos y prácticas orientadas al manejo sostenible de los recursos naturales. En este punto, se abordan aspectos relacionados con la corresponsabilidad, el cumplimiento de compromisos del PSA y la importancia de la articulación entre comunidad e institucionalidad.

A partir de esta base, se generan espacios de trabajo colectivo en los que los participantes construyen acuerdos comunitarios para la protección del territorio, definiendo acciones concretas relacionadas con el manejo del agua, la conservación de la biodiversidad, la prevención de incendios y la gestión de residuos, como refuerzo a las temáticas tratadas con anterioridad con el fin de ser articuladas. Este ejercicio permite fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación de los compromisos adquiridos.

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

De esta forma, se promueve el fortalecimiento del liderazgo ambiental, identificando actores con capacidad de dinamizar procesos en sus comunidades y facilitando herramientas para la comunicación, la resolución de conflictos y la toma de decisiones colectivas. Este componente resulta clave para garantizar la continuidad de las acciones en el tiempo.

Asimismo, se incorpora un ejercicio de seguimiento comunitario, en el cual los participantes establecen mecanismos para monitorear el cumplimiento de los acuerdos y las acciones implementadas en los predios. Este proceso **puede** articularse con herramientas previamente trabajadas, como el uso del SIG, fortaleciendo así la gestión territorial con soporte técnico.

El proceso culmina con un espacio de autoevaluación y proyección, en el que se consolidan compromisos colectivos, se reflexiona sobre los aprendizajes y se definen acciones a futuro que permitan mantener y fortalecer los procesos de conservación en el territorio.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de este componente se apoya en herramientas que facilitan la participación y el trabajo colectivo, como metodologías de diálogo, cartografía social, análisis de casos y construcción de acuerdos comunitarios. Estas herramientas permiten recoger la experiencia de los participantes y transformarla en acciones concretas de gestión ambiental.

Adicionalmente, se pueden emplear instrumentos de seguimiento como actas, registros comunitarios y formatos de compromiso, los cuales facilitan la organización y el control de las acciones implementadas. El uso de estas herramientas contribuye a fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la continuidad de los procesos**.**

RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado de este proceso, se espera fortalecer la capacidad de las comunidades para participar de manera activa en la gestión ambiental de sus territorios, lo cual se verá reflejado en la construcción de acuerdos, la toma de decisiones colectivas y el seguimiento a los compromisos establecidos en el marco del PSA.

Desde el enfoque social, se proyecta un fortalecimiento del tejido comunitario, evidenciado en mayores niveles de organización, liderazgo y corresponsabilidad frente al manejo de los recursos naturales. Esto permitirá consolidar procesos más sólidos y sostenibles en el tiempo.

En el ámbito ambiental, se espera que la apropiación comunitaria contribuya al cumplimiento efectivo de las acciones de conservación, facilitando la continuidad de prácticas sostenibles y el cuidado de los ecosistemas. De esta manera, la gobernanza ambiental se consolida como un eje transversal que articula el conocimiento, la acción y la sostenibilidad del territorio.